

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ceuta, 13 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Baeza Weil.—18.862.

BSN ELITE 10-30, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 26 de mayo de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Aumento de las cifras del capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro de la Esperanza Rodríguez.—18.861.

BSN ELITE 30-50, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 26 de mayo de 2005, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Pilar Uribarri Chacón.—18.860.

BUÑOLI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 1 de junio, a las dieciséis horas, del año en curso, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza Mercat, número 8-2.º, de Palma de Mallorca, antes plaza Santa Catalina Thomas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 2005.—La Administradora única, Antonia Ques.—17.719.

C.M. GESTÉCNICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2005, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de manera inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 22 de abril de 2005.—El Presidente, Rogelio Caldeiro Reguera.—17.550.

CADENA JOCS, S. A.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 15 de Abril de 2005, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Segundo.—Reducir el capital social en la suma de 74.920,66 euros, dejándolo establecido en 211.636,14 euros, mediante la amortización de 12.466 acciones, números 15.001 al 27.465 y la número 35.214, todas las cuales pertenecen actualmente en autocartera a la Sociedad y fueron adquiridas en su día a título gratuito. Las acciones amortizadas, como todas las restantes, tienen un valor nominal de 6,01 euros y su importe no será abonado a ningún accionista.

La reducción se lleva a cabo en este acto y se hace constar que al no haber sido emitidos hasta la fecha los títulos de las acciones, no será necesario proceder a la anulación de los mismos.

Quinto.—Como consecuencia de los anteriores acuerdos, se modifica el artículo 6.º de los Estatutos sociales que, para lo sucesivo, tendrá el tenor literal siguiente:

Artículo 6.º El capital social se fija en doscientos once mil seiscientos treinta y seis euros con catorce centimos de euro, representado y dividido en 35.214 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 35.214 ambos inclusive. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

Torroella de Montgrí, 20 de abril de 2005.—El Administrador solidario, Ramón Mascort Amigó.—17.658.

CAFETERÍA SABALETE'S, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 184/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Saadia Khamilich, contra Cafetería Sabalet's, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 12 de abril de 2005 por importe de 2.470,42 euros de principal, 142,05 euros de intereses y 247,04 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 12 de abril de 2005.—Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—17.535.

CAFÉ BAR ODEÓN, S. L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 15/03, dimanante de los autos núm. 412/02, a instancia de doña Rosario Ruiz Hernández, contra la entidad Café Bar Odeón, S.L., en la que con fecha 22-1-03, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF: n.º B-91/175786, en situación de insolvencia total

por importe de 1.441,77 euros de resto de principal, más la cantidad de 206,18 euros en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de ulterior tasación.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 14 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—17.542.

CAJA NAVARRA DE SEGUROS Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, con fecha 31 de Marzo ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Mutualistas que será en el domicilio social, C/ Dr. Huarte n.º 1, 1.º izda. de Pamplona el día 24 de Junio de 2005; en 1.ª Convocatoria a las Doce Horas y, en su caso, en 2.ª Convocatoria (si no hay quórum de asistencia suficiente para constituirse en 1.ª convocatoria) en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 24 de Junio de 2005 y en el mismo lugar para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la Convocatoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Informe Anual Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informes de Gestión y de Auditoría de Cuentas, y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al Ejercicio Social cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Renovación de un Cargo de Consejero.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Mutualistas para ello.

Podrán asistir a la Junta quienes sean Mutualistas de la Sociedad y se hallen al corriente en sus obligaciones estatutarias. Cualquier Mutualista podrá, para su información, solicitar y obtener desde la fecha de esta convocatoria la entrega inmediata o envío gratuitos de los Documentos a que se refiere el Punto 2.º de esta convocatoria, o examinarlos en el domicilio social en la forma estatutariamente establecida.

Pamplona, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Caja Navarra de Seguros, Soc. Mutua de Seguros a Prima Fija, Pedro J. Lizarraga Lezáun.—17.618.

CALA LLONGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Álvarez de Baena, 4, el día 7 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2004, así como de la gestión de los Administradores Solidarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—nombramiento de auditores.

Cuarto.—aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 2005.—Un Administrador solidario, Jesús Llantada Aguinaga.—18.963.

CALITOR, S. A.

Edicto

Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil 4 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria para solicitar del juzgado la convocatoria de junta general de accionistas de la mercantil Calitor Sociedad Anónima, bajo el Número 99/2005, a instancia de José Ribas Fernández representado por la Procuradora Sra. Beatriz Aizpun Sarda, y por Auto dictado en el día de la fecha se ha acordado:

Se acuerda convocar judicialmente la Junta general de accionistas de la sociedad anónima «Calitor», para el día 19 de mayo de 2005, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad sito en Lliçà de Vall (Barcelona) kilómetro 12'7 de la Carretera de Sabadell a Granollers con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

La junta será presidida por el Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Ribas Fernández, actuando como Secretario el que lo es asimismo del Consejo, don José Ribas Fernández.

La convocatoria deberá anunciarse en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y en un diario de gran circulación en esta provincia, con al menos quince días de antelación al señalado para la Junta, siendo responsable de su publicación la parte solicitante de la convocatoria, sin perjuicio de su derecho a reclamar los gastos de la sociedad.

Los administradores deben de dar a esta convocatoria cualquier otra publicidad prevista estatutariamente.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente.

Barcelona, 28 de abril de 2005.—El Secretario.—19.033.

CAMALEÓN MEDIA, S. L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla, doña Elisa Zejalbo Martín,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 143/2004, dimanante de autos núm. 711/2004, a instancia de Francisco Javier Martínez Vicaño, contra Camaleón Media, S.L., en la que con fecha 19 de abril de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Camaleón Media, S.L., con CIF: B-91219311, en situación de insolvencia total, por importe de 2.902 euros de principal, más la cantidad de 580,40 euros, presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 19 de abril de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—17.529.

CANARYCERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Canaryceras, S. A. para la celebración de la

Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, cita en Arafo, Polígono Industrial Valle de Guimar, manzana 5, parcela 13, el próximo día 9 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 10 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2004 y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Arafo, 21 de abril de 2005.—Administrador Solidario, Rodolfo Machado Von Tschusi.—17.461.

CANTALAPIEDRA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ion Madariaga Arbe.—17.666.

CARBURANTES, S. A.

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tiana, Barcelona, Paseo Vilela 9 (antes Avda. Generalísimo n.º 9), el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente